

PREGUNTA QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE INFORMACIÓN SOBRE SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA, HIDROGEA Y MANDATO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO.

PREGUNTA:

1. ¿Piensa el Ayuntamiento de Cartagena seguir la recomendación del Defensor del Pueblo, reiterada por última vez a fines de enero pasado, referente a la entrega de información sobre el servicio municipal de agua, los padrones y las listas cobratorias de Hidrogea?

En Cartagena, a 10 de febrero de 2020.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo